

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 004-2023-OEC-MDM/LC
-------------------------	------------------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En el poblado de Camisea, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 09:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria), cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PANEL TERMOAISLANTE ALUZINC, PROYECTO: (0230) CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTINGENCIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del responsable del Organo Encargado de las Contrataciones el cual es representado por:</p> <p align="center">CPC. TEOFILO PRADO LEON</p>
----------	---

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>DURAN AUCCACUSI NELY</td><td>10249943032</td></tr> <tr><td>2</td><td>MOROCCOLLA CJURO SAMUEL</td><td>10250068498</td></tr> <tr><td>3</td><td>GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS</td><td>10402725791</td></tr> <tr><td>4</td><td>LOAYZA PALOMINO JANET ALICE</td><td>10407483630</td></tr> <tr><td>5</td><td>CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL</td><td>10426573283</td></tr> <tr><td>6</td><td>GARRAFA PEÑA YURI</td><td>10438612616</td></tr> <tr><td>7</td><td>CARDOZA ROJAS MARY YUMIKO</td><td>10442237528</td></tr> <tr><td>8</td><td>INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO</td><td>10455446533</td></tr> <tr><td>9</td><td>VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA</td><td>10464607183</td></tr> <tr><td>10</td><td>INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.</td><td>20490529528</td></tr> <tr><td>11</td><td>CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.</td><td>20491199254</td></tr> <tr><td>12</td><td>F CONSTRUCTORA FABIO'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO'S E.I.R.L.</td><td>20564077152</td></tr> <tr><td>13</td><td>REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.</td><td>20600373260</td></tr> <tr><td>14</td><td>SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.</td><td>20600571592</td></tr> <tr><td>15</td><td>JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20600603966</td></tr> <tr><td>16</td><td>CORPORACION CHEMICALS S.A.C.</td><td>20601595436</td></tr> <tr><td>17</td><td>INVERSIONES E INMOBILIARIA SIN LIMITES E.I.R.L.</td><td>20602591701</td></tr> <tr><td>18</td><td>CONSTRUCSELVA S.A.C.</td><td>20603075201</td></tr> <tr><td>19</td><td>IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20605240039</td></tr> <tr><td>20</td><td>GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20608635671</td></tr> <tr><td>21</td><td>ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.</td><td>20609568446</td></tr> <tr><td>22</td><td>BADIR RESURFACE E.I.R.L.</td><td>20609766345</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	DURAN AUCCACUSI NELY	10249943032	2	MOROCCOLLA CJURO SAMUEL	10250068498	3	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791	4	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630	5	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	10426573283	6	GARRAFA PEÑA YURI	10438612616	7	CARDOZA ROJAS MARY YUMIKO	10442237528	8	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10455446533	9	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	10464607183	10	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	20490529528	11	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20491199254	12	F CONSTRUCTORA FABIO'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO'S E.I.R.L.	20564077152	13	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	20600373260	14	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592	15	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966	16	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	20601595436	17	INVERSIONES E INMOBILIARIA SIN LIMITES E.I.R.L.	20602591701	18	CONSTRUCSELVA S.A.C.	20603075201	19	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605240039	20	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608635671	21	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446	22	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																				
1	DURAN AUCCACUSI NELY	10249943032																																																																				
2	MOROCCOLLA CJURO SAMUEL	10250068498																																																																				
3	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791																																																																				
4	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630																																																																				
5	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	10426573283																																																																				
6	GARRAFA PEÑA YURI	10438612616																																																																				
7	CARDOZA ROJAS MARY YUMIKO	10442237528																																																																				
8	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	10455446533																																																																				
9	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	10464607183																																																																				
10	INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L. - INVERSIONES Y PROVEEDORES INTERNEXO E.I.R.L.	20490529528																																																																				
11	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20491199254																																																																				
12	F CONSTRUCTORA FABIO'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO'S E.I.R.L.	20564077152																																																																				
13	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	20600373260																																																																				
14	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592																																																																				
15	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966																																																																				
16	CORPORACION CHEMICALS S.A.C.	20601595436																																																																				
17	INVERSIONES E INMOBILIARIA SIN LIMITES E.I.R.L.	20602591701																																																																				
18	CONSTRUCSELVA S.A.C.	20603075201																																																																				
19	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605240039																																																																				
20	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608635671																																																																				
21	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446																																																																				
22	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345																																																																				

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electronicamente mediante la Plataforma del seace:</p>
----------	--

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/05/2023	22:59:51
2	DURAN AUCCACUSI NELY	05/05/2023	21:27:43
3	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	05/05/2023	22:56:26
4	CONSTRUCSELVA S.A.C.	05/05/2023	11:57:03
5	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/05/2023	22:09:41
6	CONSORCIO VEGA CENTENO	05/05/2023	22:04:26
7	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	05/05/2023	23:03:12

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. El Organó Encargado de las Contrataciones manifiesta que, según ACTA DE NOTIFICACION se le solicito al CONSORCIO VEGA CENTENO la subsanación del ANEXO N° 05 - PROMESA FORMAL DE CONSORCIO en vista que no estaba legalizada, además se solicito la estructura de costos en vista que su oferta económica se encontraba sustancialmente por debajo del valor estimado. en cumplimiento del Artículo 60° numeral 60.1 y 60.5 y 68 numeral 68.1 del RLCE. se le solicito la subsanación otorgándole un plazo de 2 dos días hábiles, el cual no procedió con la subsanación de su oferta y no presentó la estructura de costos.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	DURAN AUCCACUSI NELY	RECHAZADA Se rechaza la oferta del postor, debido a que las firmas del representante de la empresa en la oferta es la imagen de una firma pegada. El numeral 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS de la sección general de las bases integradas indica claramente que, No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto.
2	CONSORCIO VEGA CENTENO integrado por (VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA - AYECHASI QUISPILLO JHON JESUS)	RECHAZADA (Se rechaza la oferta del postor debido a que NO CUMPLIO con subsanar su oferta dentro del plazo establecido. Dicha solicitud se realizó con ACTA debido a que su oferta es sustancialmente por debajo del valor estimado, y además la promesa formal de consorcio no estaba legalizada, motivo por el cual se notificó mediante la plataforma del SEACE para que adjunte al presente la ESTRUCTURA DE COSTOS y el ANEXO N° 05 PROMESA DE CONSORCIO legalizado, otorgándole un plazo de dos (2) días hábiles para la subsanación, esto en cumplimiento del numeral 60.1 y 60.5 del artículo 60° y numeral 68.2 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225.)

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM PAQUETE

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	ITEM PAQUETE
3	CONSTRUCSELVA S.A.C.	ITEM PAQUETE
4	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM PAQUETE
5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	ITEM PAQUETE

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	70,000.00	111%
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	55,000.00	88%
3	CONSTRUCSELVA S.A.C.	55,000.00	88%
4	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	54,600.00	87%
5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	57,750.00	92%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01. que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	78.00
	BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	3.90
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	81.90 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	99.27
	BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	4.96
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	104.24. puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSTRUCSELVA S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	99.27
	BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	4.96
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	104.24 puntos
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100.00
	BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00 puntos
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE
	FACTORES	PUNTAJES



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

PRECIO	94.55
BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	4.73
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.27 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El Órgano Encargado de las Contrataciones da cuenta que existe un empate con los postores SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L. y CONSTRUCELVA S.A.C. de conformidad al literal a) del Artículo 91 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado se procedió a realizar el desempate, en vista que el postor SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L cuenta con el Registro de Inscripción de Empresas Promocionales para las Personas con Discapacidad motivo por el cual se determina al postor segun orden de prelación en el segundo lugar. y de acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	105.00 PUNTOS
2	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	104.24 PUNTOS
3	CONSTRUCELVA S.A.C.	104.24 PUNTOS
4	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	99.27 PUNTOS
5	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	81.90 PUNTOS

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el el Organo Encargado de la Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		-	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				DESCALIFICADA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		SI CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSTRUCELVA S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1	FACTURACIÓN		SI CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.					

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **SEGUNDO LUGAR** en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
----	---



**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

1	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	IDMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p style="text-align: center;">DESCALIFICADA</p> <p>No acredita la experiencia del postor solicitado en los requisitos de calificación. El postor acredita la experiencia con orden de compra N° 3336 por el monto de S/. 35,185.00 y con reporte de estado de cuenta. En cumplimiento del párrafo uno de la forma de acreditación del literal B. EXPERIENCIA DEL POSOTOR solicitado en los requisitos de calificación de las bases integradas indica que: cuando la experiencia se acredita con contrato u orden de compra se debe adjuntar la conformidad o constancia de prestación respectiva y cuando la experiencia del postor se acredita con comprobante de pago cuya cancelación se acredita documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta. EL POSTOR SOLO ADJUNTO ORDEN COMPRA Y no adjunto a ello la conformidad o constancia de prestación, y adjunto reporte de estado cuenta y no adjunto el comprobante de pago correspondiente, motivo por el cual la oferta del postor se DESCALIFICA.</p>

14 ACUERDO ADOPTADO

El Organismo Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTZA

 C. P. A. Tonillo Prado León
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 SERVICIOS AUXILIARES

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 1
CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN - VALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MD/M/LC-1 (Primera convocatoria) CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PANEL TERMOMISLANTE ALUZINC, PROYECTO: (0230) CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTINGENCIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE MEGANTOMI - LA CONVENCIÓN - CUSCO.

N° ORDEN	POSTOR	ADAPTIBILIDAD												FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL FACTOR EVALUACION	ORDEN DE PRELACION ACTO PRIVADO	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO		
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) El postor deberá de presentar documentos tales como folletos, catálogos, o similares, para realizar la comparación y acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bien previstos en las especificaciones técnicas (Anexo N° 3) indicar procedencia y marca.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) postor	g) Formas de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	h) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	i) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	j) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo.	k) Los postores que aplican el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PRECIO DE LA OFERTA EN (ANEXO Nº 06)	PRECIO (100 PUNTOS)							
1	MARA COCOS SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	70,000.00	76	76	5TO.	CUMPLE	NO CALIFICADA	
2	MUNIAN ALICACHISINI Y	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO CALIFICADA
3	SOLUCIONES & SERVICIOS SONOR ELIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55,000.00	99.27	99.27	2do.	SI	CALIFICADA	
4	CONSTRUSSELVA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55,000.00	99.27	99.27	3ro.	SI	CALIFICADA	
5	IDIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	54,600.00	100.00	100.00	1ro	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	
6	CONSORCIO VEGA ENTERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	NO CALIFICADA
7	LOANZA PALOMINO JANET ALICE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	57,750.00	94.55	94.55	4to.	-	NO CALIFICADA	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTOMI

 C P C ANTONIO PARADO LEON
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADJUDICACION Y SERVICIOS AUXILIARES

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA
BIENES**

1	NUMERO DE ACTA	ACTA N° 005-2023-OEC-MDM/LC
----------	-----------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En el poblado de Camisea, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 09:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 059-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria) , cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE PANEL TERMOAISLANTE ALUZINC, PROYECTO: (0230) CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONTINGENCIA MUNICIPAL PARA MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO. , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del Organo Encargado de las Contrataciones representado por : <p style="text-align: center;">CPC TEOFILO PRADO LEON</p>
----------	---

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	RUC N°	Monto adjudicado
	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	20600571592	S/. 55,000.00

5	BASE LEGAL <u>Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
----------	--

6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	---

7	
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES